

d) División por lotes y número:

Lote	Denominación	Presupuesto base de licitación:	Cuantía IVA	Importe total
1	CR e IMPRESORA LASER DICOM para el C.A. de BURGOS	93.000,00	(7%) 6.510,00	99.510,00
2	CR e IMPRESORA LASER DICOM para el C.A. de LEÓN	215.000,00	(7%) 15.050,00	230.050,00
3	ESTACIÓN 5 Mp (2+1). ESTACIÓN 3 Mp (2+1)	262.500,00	(16%) 42.000,00	304.500,00
4	ESTACIONES PARA QUIRÓFANO	147.000,00	(7%) 10.290,00	157.290,00
5	ORDENADORES	292.500,00	(16%) 46.800,00	339.300,00

e) Lugar de entrega: El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Plazo de ejecución: 1 mes.

g) Admisión de prórroga: No.

h) CPV: 30236000-2 «Equipo informático diverso».

3.º- *Tramitación, procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación, en su caso: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto: 1.010.000,00 €.

Cuantía del IVA: 120.650,00 €.

Importe total: 1.130.650,00 €.

5.º- *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige.

Definitiva: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º- *Presentación de ofertas y solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 13 de julio de 2009.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Gerencia Regional de Salud.

2.- Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.

3.- Localidad y Código Postal: Valladolid (47007).

4.- Dirección electrónica: www.salud.jcyl.es.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 145 días.

8.º- *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Salón de actos.

b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.

c) Localidad: Valladolid (47007).

b) Fecha: 29 de julio de 2009.

c) Hora: 9,30 horas.

9.º- *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta del adjudicatario.

10.º- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* 15 de junio de 2009.

11.º- *Otras informaciones:* En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

Valladolid, 16 de junio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,*  
(Resolución de 2 de febrero de 2009, de delegación de firma  
La Directora General de Administración e Infraestructuras  
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

**NOTIFICACIÓN de la Orden de 28 de abril de 2009, de la Consejería de Sanidad, por la que se resuelve el recurso potestativo de reposición interpuesto por D.ª Luisa María Barrientos Díez.**

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación a D.ª Luisa María Barrientos Díez en el domicilio que figura en el expediente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se procede a notificar la Orden resolutoria del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Regional de Salud (Servicio de Normativa y Procedimiento -Paseo Zorrilla, 1, 47007- Valladolid) para el conocimiento íntegro de la citada Orden.

Asimismo, se comunica a la interesada que contra dicha Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, recurso contencioso-administrativo ante la de idéntica denominación del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Valladolid, 16 de junio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO